

la mano izquierda el ronzal de la primera mula de la fila, á fin de evitar que ésta y las demás abandonen la formación.

Para atalajar, el instructor mandará:

*Trenistas*

*Atalajen.*

A la voz ejecutiva, el tronquista separará la mula de silla de las demás, haciéndola avanzar, y la embridará, para lo cual se colocará por el costado izquierdo del animal, y tomará la brida por la testera con la mano izquierda, dejando descansar las riendas convenientemente dobladas, sobre la sangría del brazo derecho; tomará el bocado con la mano derecha, llevará la mano izquierda á la frente de la mula ó caballo, y con la derecha le pondrá el bocado entre los labios, introduciendo el dedo pulgar en el asiento por encima del colmillo, lo que hará que el animal abra la boca, y aprovechando este momento subirá la mano izquierda lo que sea necesario, para que el bocado entre en su lugar. Con la mano derecha introducirá la oreja de este lado entre la testera y el frontal, haciendo después lo mismo con la oreja izquierda, cuidando de que la testera no oprima las orejas del animal. En seguida ajustará la muserola, si la tuviere la brida, de modo que no quede ni muy apretada ni muy floja; abrochará el ahogador sin apretarlo mucho para no entorpecer la respiración del animal, pero sí lo suficiente para impedir que pueda quitarse la brida. Después enganchará la cadenilla de la barbada ajustándola de manera que se pueda pasar el dedo entre ella y el barboquejo, y se colocarán las riendas sobre el cuello del animal.

Embridada la mula ó caballo, el tronquista volverá al lugar donde se encuentran los atalajes de tronco: tomará la collera del animal que va á atalajar desabrochando al efecto el horcate, y lo pondrá á la mula ó caballo, deshebillando previamente la correhuela.

Abrochada la collera, el tronquista irá á tomar por su medianía, con ambas manos, los brazos del horcate, de manera que el gozne quede hacia arriba, sujetando, á la vez, los trocillos para facilitar la maniobra y levantará toda la guarnición en peso.

Una vez suspendida la guarnición, irá á colocarla en el lomo de la mula por su costado izquierdo, de modo que la retranca, en las guarniciones que la tuvieren, quede sobre el anca; pasará el horcate y el cejadero, éste, en su caso, por sobre la cabeza de la mula ó caballo, de modo que el gozne de aquél quede hacia abajo; fijará el horcate en la collera y colocará el tirante, cruzándolo sobre el anca del animal; se situará en seguida detrás de la mula para acomodar la gruperá y la retranca, poniendo las partes de ésta bien de plano; pasará después á la derecha de la mula y colocará el tirante de este lado sobre el anterior, cruzándolo por sobre el anca: en las guarniciones para los carros de transporte de efectos, enhebillará además el alza del tirante al franjaletedelantero. Pasará de nuevo á la izquierda, enhebillará la barriguera, y en las guarniciones para carros de transporte de efectos, enhebillará también el alza de tirante de ese lado con el franjalete respectivo.

Atalajará en seguida, de la misma manera, la otra mula de su pareja y se quedará cuidándola mientras el auxiliar pasa á atalajar las mulas de guía, lo cual verificará en el mismo orden y de igual manera, cuidando de encadenar esta pareja con la mancuerna.

Una vez atalajadas las mulas, se asegurarán los tirantes con los portatirantes, en las guarniciones que los tuvieren.

#### ARTICULO 4º

##### FORMACION DE LOS TIROS.

Los trenistas formarán con los tiros teniendo por la carrillera izquierda la mula de ese lado, á la derecha de ésta estará la otra mula de su pareja cuya rienda pasará por debajo del cuello de aquélla, para que el trenista la tome por su extremidad. Las mulas de tronco se engancharán por los eslabones correspondientes á las de guías.

Los tiros se formarán en una línea con un metro de intervalo entre cada uno. El instructor los hará alinear, con las voces:

*Por la derecha*

*Alinearse.*

*Firmes.*

A la segunda voz, los trenistas se alinearán por el costado indicado, teniendo cuidado de conservar el intervalo prescripto.

#### ARTICULO 5º

##### CONDUCCION DE LOS TIROS.

Para conducir los tiros formándolos en columna al frente, el instructor mandará:

*Por la derecha (ó por la izquierda)*

*A desfilár por tiros*

*Marchen.*

A la segunda voz, el tiro colocado al costado derecho (ó izquierdo) de la fila, romperá la marcha al frente. El que la sigue, oblicuando al costado indicado, marchará detrás de aquél á un metro de distancia, contando de cabeza á grupa, y así sucesivamente los demás.

Si el movimiento tuviese que hacerse por uno de los flancos, el instructor mandará:

*Por tiros á la derecha (ó á la izquierda)*

*Marchen.*

A la segunda voz, el tiro colocado en el costado derecho (ó en el izquierdo) de la fila hará un giro á ese costado y marchará de frente. Los demás tiros ejecutarán sucesivamente el mismo movimiento, marchando á la distancia prevenida en el movimiento anterior.

Un sargento marchará á la cabeza de la columna para dirigirla.

#### ARTICULO 6º

##### ENTRAR AL PARQUE.

Para entrar al parque y estando los tiros formados en una fila como se ha expresado, se harán desfilár al frente ó á un flanco, por la izquierda ó por la de-



recha, y se conducirán al lado conveniente del parque, á fin de que ya sea que éste se halle formado en una ó más filas, los tiros entren paralelamente á cada uno de ellas, dando oportunamente la voz de:

*Tiros á sus carruajes.*

Luego que el primer tiro llegue á tres metros del carruaje que le corresponda, hará, sin voz de mando, una variación á la izquierda ó á la derecha, según corresponda, y marchará en la dirección de la lanza, hasta que las mulas de tronco hayan ejecutado su movimiento, deteniéndose entonces sin voz de mando.

Los otros tiros continuarán su marcha, y cada uno de ellos se colocará, por un movimiento semejante, en la prolongación de la lanza del carruaje que deba enganchar.

Colocados los tiros en la posición indicada, se dará la voz de:

*Enganchen.*

A la cual los trenistas darán frente á sus mulas y tomarán con la mano derecha las riendas de la de silla, y con la izquierda las de la de mano, cerca de la argolla izquierda del freno: el conductor del tronco hará retroceder sus mulas, de manera que se puedan enganchar fácilmente; enganchará las cadenas de ceja, deros á los ganchos que van en éstos, comenzando por la mula de la izquierda, pasará en seguida por la derecha á retaguardia de la otra mula; desprenderá los tirantes, enganchará los trocillos de las alargaderas en los ganchos de la vara de guardia, comenzando por el de adentro, pasará á la izquierda de la mula de silla, desprenderá los tirantes de ésta y los enganchará de los trocillos, del mismo modo que lo hizo con los de la de mano. En seguida colocará la bolea en el gancho de punta de lanza, siempre en los carruajes para enfermos y heridos, y cuando se haga uso de ella en los de transporte de efectos; y por último, tomando las riendas de la pareja enganchada, irá á colocarse á la altura de la maza de la rueda delantera izquierda del carruaje.

Entretanto, el conductor de la pareja de guía, que será el auxiliar del jefe del carro, habrá hecho retroceder á dicha pareja hasta poderla enganchar fácilmente á la bolea, y tan luego como ésta sea colocada por el otro trenista, procederá á enganchar en los balancines los tirantes, primeramente los de la mula de la derecha y después los de la izquierda, comenzando por los tirantes de adentro.

Si no debiere emplearse la bolea, enganchará los tirantes, en el mismo orden, á los ganchos de la cabeza de tirante de la pareja de tronco, teniendo cuidado de hacer pasar los de adentro sobre los cejaderos.

Si el carruaje tuviere tentemozo, lo levantará en seguida.

Una vez que haya enganchado, tomará las riendas de esta pareja y las del tronco que recibirá del jefe del carro, y se colocará á la izquierda de éste.

Los jefes de sección, antes y después de enganchar, examinarán si los tirantes tienen la longitud conveniente y si todas las partes del atalaje están colocadas con regularidad y convenientemente ajustadas, haciendo corregir todos los defectos que noten.

ARTICULO 7º

DESAPARCAR.

Enganchados los tiros y estando los conductores y sus auxiliares en la posición indicada, el instructor, para que suban á sus carruajes, mandará:

*Monten.*

A cuya voz, el conductor subirá al pescante, haciéndolo siempre por la maza de la rueda delantera izquierda y ayudándose con las manos, para lo cual, con la derecha se asegurará en los furgones á la agarradera, en los guayines á la ventanilla del pescante y en los otros carros á la espalda del pescante; y con la izquierda, en los furgones y guayines se asegurará de la varilla de refuerzo de la salpicadera y en los otros carros á la tabla de concha; con el pie izquierdo se subirá en la maza y llevará el derecho hasta el piso del pescante, acabará de ascender y se sentará hacia la derecha del asiento respectivo; entonces el auxiliar le entregará las riendas y á su vez subirá al carruaje lo mismo que aquél lo hizo.

En seguida el instructor dará las voces:

*Por la derecha (ó por la izquierda)*

*A desaparcar*

*Marchen.*

A la segunda voz, si el parque está en una línea, el carruaje de la derecha (ó el de la izquierda) marchará de frente, seguido del que esté inmediatamente á su izquierda (ó derecha) que principiará su movimiento cuando las ruedas traseras del primero lleguen á la altura de su pareja de guías. Este segundo carruaje oblicuará á la derecha (ó á la izquierda) y marchará en esta nueva dirección hasta llegar á su colocación en la columna. Todos los carruajes ejecutarán sucesivamente los movimientos indicados, oblicuando cada uno de ellos tanto más cuanto más distante esté del costado por el cual se rompió la marcha. La distancia de carruaje á carruaje será de un metro.

Cuando el parque esté formado en dos líneas, cada uno de los carruajes de la primera será seguido inmediatamente del correspondiente de la segunda. El segundo carruaje de la primera hilera no emprenderá su marcha sino cuando las ruedas traseras del primero de la segunda línea lleguen á la altura de su pareja de guías.

Cuando haya más de dos líneas, se determinará previamente el modo de desaparcar las otras.

La columna se conducirá al campo de instrucción, y cuando esté próxima á llegar á él, el instructor la detendrá con las voces de: *columna, alto*; después colocará sucesivamente los carruajes, por simples advertencias, á catorce metros de intervalo unos de otros, en una misma línea.

Cuando los carruajes estén colocados de esta manera, el instructor hará comenzar el trabajo á pie firme.

La primera vez que los trenistas ejecuten este ejercicio, el instructor pasará sucesivamente de un carruaje á otro, cuidando que cada movimiento lo ejecuten carruaje por carruaje.

ARTICULO 8º

USO DE LAS RIENDAS Y DEL AZOTE.

El conductor tomará las riendas de la mula de la derecha con la mano de este lado, de manera que la rienda de la mula de guía pase entre los dedos anular y medio, y la de la mula de tronco entre el medio y el índice; de igual manera tomará las riendas de las mulas de la izquierda, con la mano de ese lado.

El azote lo tomará con toda la mano derecha, quedando el cabo sobre la rienda, y para hacer uso de él, pasará las riendas que tiene en la mano derecha á la



palma de la izquierda, debiendo hacer lo mismo cuando tenga necesidad de hacer funcionar la máquina para dar garrote, colocando entonces el azote en su alojamiento del pescante en los carruajes para enfermos, ó sobre la tabla de concha en los de transporte de efectos.

Los conductores cuidarán de llevar los codos unidos al cuerpo y las manos muy próximas una de otra y cerca del cuerpo.

Para impeler el tiro hacia adelante, se *tiemplan* las riendas estirándolas ligeramente y aflojándolas luego, imprimiéndoles un movimiento de vibración; puede también agitarse el azote y aun dar un ligero golpe sobre el lomo del ó de los animales que se atrasen.

Para hacer alto, se llevarán los puños hacia el pecho y gradualmente, con el objeto de halar ambas riendas y mantenerlas en tensión, con energía pero sin brusquedad.

Para girar á uno de los costados, se conducirá por la rienda, llamándola hacia el lado del cambio de dirección, á la mula de guía del costado respectivo, aflojando las riendas de las otras.

Para evitar un obstáculo, sin cambiar de dirección, se imprime un movimiento bien sensible de oscilación á la rienda contraria del tiro, del lado por donde esté el obstáculo.

En todo caso se evitará, al hacer uso de las riendas, jalarlas bruscamente.

Del azote se hará uso para pasar á los aires vivos y mantenerse en ellos, pero queda prohibido golpear sobre la cabeza ó el cuello de los animales; para estimularlos á que tiren con mayor esfuerzo, es generalmente bastante aflojar las riendas y amenazarlos con el azote.

Para usar el azote debe tenerse en cuenta el carácter de las mulas ó caballos de tiro, su grado de resistencia, el trabajo á que han estado sujetos y las condiciones del terreno, procurando ser siempre parco en su uso para no hostigar inútilmente al ganado, con lo cual se obtiene menos trabajo de él.

Siempre que se mande *descanso*, los conductores conservarán las riendas en una ú otra mano.

#### ARTICULO 9º

##### MARCHA DE FRENTE.

Para ejecutarla, el instructor mandará:

*Carros de frente*

*Marchen.*

A la primera voz se prepararán las mulas y se harán tender los tirantes.

A la segunda, los trenistas las harán poner en marcha, como se ha explicado.

#### ARTICULO 10.

##### HACER ALTO.

Después que los carruajes hayan recorrido alguna distancia, el instructor mandará:

*Carros*

*Alto.*

A la primera voz se prepararán las mulas sin disminuir el aire.

A la segunda, los trenistas harán alto conforme se ha prescrito.

Se procurará que las mulas no se paren bruscamente, para lo cual se acostumbrará á las de tronco á contrarrestar el movimiento del carruaje, oponiéndole el peso de sus cuerpos y sus esfuerzos musculares, y se detendrán las de guía progresivamente, haciéndolas avanzar con los tirantes flojos el espacio necesario para detener el carruaje.

#### ARTICULO 11.

##### PRINCIPIOS CONCERNIENTES Á LOS CAMBIOS DE AIRE.

Para la ejecución de los cambios de aire, el instructor recuerda los principios prescritos para éstos, haciendo observar á los trenistas, que la falta de aplicación de ellos dará lugar á un aumento considerable de esfuerzos de los tiros por no exigírseles de una manera progresiva.

##### PASAR DEL PASO AL TROTE Y DEL TROTE AL PASO.

Para hacer pasar del paso al trote, el instructor mandará:

*Al trote*

*Marchen.*

A la primera voz se prepararán las mulas.

A la segunda, los trenistas las harán tomar el trote, cuidando de arreglar su aire á la velocidad prescripta.

Para hacer pasar del trote al paso, el instructor mandará:

*Al paso*

*Marchen.*

A la segunda voz, los trenistas las harán tomar el paso, como se ha prescrito.

##### ALARGAR Y ACORTAR EL PASO Y EL TROTE.

Marchando los carruajes al paso ó al trote, para alargar el aire, el instructor mandará:

*Alarguen.*

A esta voz los trenistas las harán alargar progresivamente el aire, como se ha indicado.

Para disminuir el aire, el instructor mandará:

*Acorten.*

A esta voz los trenistas disminuirán progresivamente la velocidad.

##### PASAR DEL GALOPE AL TROTE Y DEL TROTE AL GALOPE.

El paso del trote al galope y del galope al trote, se ejecuta conforme á los principios anteriores, á las voces de:

*Al galope*

*Marchen.*

O de: *Al trote*

*Marchen.*